



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Veintitrés (23) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Proceso	PERTENENCIA
Radicado	050884003002 2016 00516 00
Demandante	RODRIGO MONTOYA ESPINAL
Demandado	BLANCA DE GIL E INDETERMINADOS
Asunto	INCORPORA AVISO

Se incorpora al expediente copia fotográfica del AVISO, por tratarse de propiedad horizontal e instalada en el predio objeto de usucapión, conforme se indica en el artículo 375 del Código General del Proceso y allegado en correo electrónico de septiembre 02 de 2020. Se procede por parte del Despacho, a su inclusión en el Registro Nacional de procesos de pertenencia, vencido el término estipulado por la norma se continuara con las demás etapas del proceso.

CUMPLASE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**

LB